

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las quince (15:00) horas del día viernes 27 de enero de 2017, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, ubicado en Av. República de Panamá N° 3531 – Oficina 701; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Ávila, Javier Escobar D'Angelo, Alberto Pasco-Font Quevedo y Eduardo Andrés Morón Pastor en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Carlos Humberto Montoro Llamosas, Alexander Melgarejo Castillo y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM:

La Secretaría Técnica informa que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Posteriormente, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior del 10 de enero de 2017. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida Acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Despacho: temas de carácter administrativo
2. Presentaciones / Informes:
 - Propuesta de adenda al Contrato de Concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero – Cuzco.
 - Contenido a tratar en el Reglamento del MRTF.
 - Situación de las finanzas públicas a enero de 2017.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Despacho: Temas de Carácter Administrativo

El Secretario Técnico informó que en el mes de febrero se iniciará la contratación del personal a través de la modalidad CAS. En tal sentido, ya se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria y se viene tramitando la publicación de los requerimientos de personal en el Portal del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Así mismo informó que para el pago de las remuneraciones del personal CAS y las dietas de los miembros del Consejo Directivo se requería la suscripción de un convenio con el Banco de la Nación.

2. Informes/presentaciones:

En este estado, el Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, expuso los siguientes puntos de la agenda:

- **Propuesta de adenda al Contrato de Concesión del Nuevo aeropuerto Internacional de Chinchero – Cuzco.**

En este punto, el señor Montoro Llamosas realizó una breve exposición sobre los antecedentes, el contrato, la opinión de Ositran, la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas, y los costos de la adenda.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones y comentarios.

- **Contenido a tratar en el Reglamento del MRTF.**

A continuación, el Director de Estudios Macrofiscales informó que el plazo para la publicación del reglamento del Decreto Legislativo 1276, que Aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero, y del Decreto Legislativo 1275, aprueba el marco de la responsabilidad y transparencia fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales vence el 21 de marzo de 2017.

Al respecto, realizó una breve exposición sobre los puntos que deberían ser regulados en el proyecto de reglamento, especialmente los referidos a la aplicación de las Reglas Fiscales.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones y comentarios.

- **Situación de las finanzas públicas a enero de 2017.**

En este punto, el señor Montoro LLamosas realizó una exposición sobre la situación de las finanzas públicas al cierre del año 2016, el cual incluyó una análisis sobre la evolución del déficit fiscal, la evolución de los ingresos y gastos del gobierno central y el seguimiento de las reglas fiscales.

A continuación, realizó una exposición sobre las principales proyecciones para el años 2017, el cual incluyó un análisis del escenario internacional respecto a los precios de los principales minerales exportados por el Perú, la proyección de crecimiento del Perú comparado con otros países de Latinoamérica, la continuidad de mantenimiento e inversiones la proyección de los ingresos y gastos, así como la proyección de la deuda pública.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones y comentarios.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:00 horas se levantó la sesión.

WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal

CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal

JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal

ALBERTO RASCO-FONY QUEVEDO
Miembro del Consejo Fiscal

EDUARDO MORÓN PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal

ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico